



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-63-041-904015996-N-12-2025

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2025, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN CALLE 8 NÚMERO 325, ENTRE CALLE 63 Y CIRCUITO BALUARTES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24000, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-63-041-904015996-N-12-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA DESTINARSE A LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL SUBSIDIO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQEDAS DE PERSONAS, EJERCICIO FISCAL 2025, SOLICITADOS POR LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE CAMPECHE. DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE EL REGLAMENTO), ASÍ COMO DEL NUMERAL 9 Y 10 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR LA LIC. GLORIA SELINA PORTILLO SANDOVAL, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES FEDERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS", QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN A TRAVÉS DE COMPRAS MX, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

LA PRESIDENTA DEL ACTO FUE ASISTIDA POR LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUERENTE, EN ESTE CASO LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, ATENDIENDO SUS RESPUESTAS A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO SG/CLBP/0324/2025, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2025, FIRMADO POR EL L.C. ÁNGEL FRANCISCO GÓMEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CUAL SOLVENTÓ LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, EN TANTO QUE LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVO, FUERON SOLVENTADAS POR ESTA CONVOCANTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

LA PRESIDENTA DEL ACTO DIO INICIO, SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY, LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVÉS DE COMPRAS MX, DE LA SIGUIENTE PERSONA:

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE PREGUNTAS
1	ZERTMEX SERVICIOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.	5

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACION

OPERADO CON RECURSOS

2025



ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA POR EL INTERESADO, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

I. PREGUNTAS EFECTUADAS POR ZERTMEX SERVICIOS INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.

1.- LEGAL-ADMINISTRATIVA, 3. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, DERIVADO A QUE LA FECHA DEL FALLO ES EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025 Y LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES ES EL 24 DE DICIEMBRE DE 2025, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE EL EN CASO DE EXISTIR ALGÚN DIFERIMIENTO A LA FECHA DE FALLO POR PARTE DE LA CONVOCANTE, SE REPONDRÁN LOS DÍAS AFECTADOS EN IGUAL PROPORCIÓN PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
R: SE ACLARA AL LICITANTE QUE NO ES POSIBLE LA AMPLIACIÓN DEL TIEMPO DE ENTREGA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

2.- LEGAL-ADMINISTRATIVA, 7.2 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO, DERIVADO A QUE LA FECHA DEL FALLO ES EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025 Y LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES ES EL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 (7 DÍAS POSTERIORES AL FALLO) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, LO ANTERIOR MOTIVADO A QUE LOS PLAZOS SON MENORES A 10 DÍAS ENTRE AMBOS EVENTOS.

R: SE ACLARA AL LICITANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, Y SIEMPRE QUE LOS BIENES SOLICITADOS SEAN ENTREGADOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3, "PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES", DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PODRÁ EXIMIRSE DE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL CUAL ESTABLECE QUE CUANDO LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SEAN ENTREGADOS A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, PODRÁ EXCEPTUARSE AL PROVEEDOR DE PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO.

3.- LEGAL-ADMINISTRATIVA, 7.2 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA LA PRESENTACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SE PERMITA PARA ESTE PROCESO REALIZAR LA GARANTÍA MEDIANTE ALGUNA DE LAS OPCIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LOS TIEMPOS DE ELABORACIÓN DE LA FIANZA.

R: SE ACLARA AL LICITANTE QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

4.- LEGAL-ADMINISTRATIVA, 3. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE EXTENDER LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES HASTA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2025, DERIVADO A QUE EL FALLO SE REALIZARA A LAS 13:00 HRS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025.

R: SE ACLARA AL LICITANTE QUE NO ES POSIBLE LA AMPLIACIÓN DEL TIEMPO DE ENTREGA, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

5.- TÉCNICO, 12.2.4 ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DEL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS SEÑALE EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL QUE REQUIERE PARA LAS PARTIDAS 19 (HUB DE CARGA PARA DRONES) Y

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS

2025



27 (NAVEGADOR GPS), DERIVADO A QUE ESTOS TIPOS DE EQUIPOS NO SON FABRICADOS EN TERRITORIO NACIONAL.

R: SE ACLARA AL LICITANTE QUE EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEBERÁ BASARSE EN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SIN EMBARGO, AL TRATARSE DE UN PRODUCTO ESPECÍFICO QUE NO SEA FABRICADO EN TERRITORIO NACIONAL, SE CONSIDERARÁ LA EXCEPCIÓN QUE SE ESTABLECE EN EL ART. 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SEGUIDAMENTE, ESTA CONVOCANTE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO QUE OBLIGATORIAMENTE DEBERÁN CONSIDERAR, POR LO QUE DETERMINA EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO. EN ATENCIÓN AL ACUERDO ADMINISTRATIVO DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2019, REMITIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAIG04/OT/DJ/0073/2019 Y, RATIFICADO POR OFICIO NÚMERO SAFIN03/PF/DGJ/0085/2024 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2024 POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ESTA CONVOCANTE INFORMA QUE SON INADMISIBLES LAS PÓLIZAS DE FIANZAS EXPEDIDAS POR LA AFIANZADORA DORAMA, S.A., ACEPTÁNDOSE EN SU LUGAR LA DE CUALQUIER OTRA AFIANZADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA, CONFORME A LAS LEYES DE LA MATERIA.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LOS LICITANTES QUE PRESENTEN SU PROPOSICIÓN DEBERÁN CONSIDERAR LOS PRESENTES ACUERDOS Y RESPUESTAS OTORGADAS, PASANDO A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE DIO LECTURA A TODAS Y CADA UNA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES RECIBIDAS Y SUS RESPUESTAS, SEÑALANDO QUE HAN SIDO SOLVENTADAS POR LA CONVOCANTE EN SU TOTALIDAD. A CONTINUACIÓN, SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, LAS RESPUESTAS SON PUBLICADAS Y PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS MX, CON LA FINALIDAD, DE QUE EN SU CASO, SE ENCUENTREN EN LA POSIBILIDAD DE REALIZAR REPLANTEAMIENTO AL RESPECTO, POR LO QUE LOS LICITANTES CONTARÁN CON UN PLAZO A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS Y HASTA LAS 15:40 HORAS DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2025, PARA FORMULAR A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRAS MX LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS, ÚNICAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS.

LAS PREGUNTAS QUE NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO NO SERÁN CONTESTADAS, POR LO QUE NO SE DARÁ RESPUESTA A LAS ACLARACIONES QUE SE RECIBAN CON POSTERIORIDAD A LA HORA SEÑALADA, CON LA FINALIDAD DE NO GENERAR DESIGUALDAD ENTRE LOS PARTICIPANTES Y MOTIVANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE INCORPORARÁ AL SISTEMA COMPRAS MX LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE RESPUESTAS.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, COPIA DEL ACTA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA LA CALLE 8 NÚMERO 325, ENTRE CALLE 63 Y CIRCUITO BALUARTES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24000, SAN FRANCISCO DE

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS

2025



CAMPECHE, CAMPECHE, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx) PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL, NO EXISTIENDO ÉSTOS, SE SUSPENDE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 09:40 HORAS DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2025. PARA REANUDARSE A LAS 15:40 HORAS DE ESTE MISMO DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL PRESENTE AÑO, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN LA DIRECCIÓN DEL PÁRRAFO QUE ANTECEDE. LA PRESENTE ACTA CONSTA DE 04 (CUATRO) HOJAS.

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. GLORIA SELINA PORTILLO SANDOVAL	SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES FEDERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRO. HÉCTOR OMAR OREZA ANGULO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

POR EL ÁREA REQUERENTE LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE CAMPECHE		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. ÁNGEL FRANCISCO GÓMEZ GONZÁLEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

-----FIN DEL ACTA-----

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN
OPERADO CON RECURSOS
2025



ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-63-041-904015996-N-12-2025

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, SIENDO LAS 15:40 HORAS DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2025, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN CALLE 8 NÚMERO 325, ENTRE CALLE 63 Y CIRCUITO BALUARTES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24000, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **LA-63-041-904015996-N-12-2025**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES PARA DESTINARSE A LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL SUBSIDIO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDAS DE PERSONAS, EJERCICIO FISCAL 2025, SOLICITADOS POR LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE CAMPECHE. DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE EL REGLAMENTO), ASÍ COMO DEL NUMERAL 9 Y 10 DE LA CONVOCATORIA, A FIN DE VERIFICAR EN EL SISTEMA COMPRAS MX LOS REPLANTEAMIENTOS FORMULADOS POR LOS LICITANTES A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS POR LA CONVOCANTE EN REFERENCIA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR LA LIC. GLORIA SELINA PORTILLO SANDOVAL, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES FEDERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS", ASÍ MISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRENTE, EN ESTE CASO DE LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTA SECRETARÍA.

LA PRESIDENTA INDICA QUE HASTA LAS 15:40 HORAS DE ESTE DÍA QUE FUE EL TIEMPO LÍMITE PARA ENVIAR REPLANTEAMIENTOS DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE SISTEMA COMPRAS MX, SE DETECTA QUE **NO** SE RECIBIERON REPLANTEAMIENTOS.

POR TODO LO ANTERIOR, SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44 DE LA LEY Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, **SE CONCLUYE** CON ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO SIENDO ESTA LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, SEÑALANDO QUE LA TOTALIDAD DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES HAN SIDO CONTESTADAS Y ACLARADAS TÉCNICAMENTE POR EL ÁREA REQUIRENTE, EN TANTO QUE LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVO, FUERON SOLVENTADAS POR ESTA CONVOCANTE.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL **10 DE DICIEMBRE DE 2025** A LAS **10:30 HORAS** PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN CALLE 8, NÚMERO 325, ENTRE 63 Y CIRCUITO BALUARTES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24000, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, COPIA DEL ACTA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA LA CALLE 8 NÚMERO 325, ENTRE CALLE 63 Y CIRCUITO BALUARTES,

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS

2025



COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24000, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx) PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO EXISTIENDO MÁS ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DIO POR TERMINADA ESTA ÚLTIMA JUNTA, SIENDO LAS 15:45 HORAS, DEL DÍA 03 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

ESTA ACTA CONSTA DE 02 (DOS) HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. GLORIA SELINA PORTILLO SANDOVAL	SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES FEDERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
MTRO. HÉCTOR OMAR OREZA ANGULO	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

POR EL ÁREA REQUERENTE LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE CAMPECHE		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.C. ÁNGEL FRANCISCO GÓMEZ GONZÁLEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	

-----FIN DEL ACTA-----

PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERALES
PARA REALIZAR ACCIONES DE
BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN

OPERADO CON RECURSOS
2025